

INV 22249
SIG D
LIB

ATA DA III REUNIÃO REGIONAL DE ESPECIALISTAS DA COMISSÃO
TÉCNICA REGIONAL DO MERCOSUL

**CURSO DE PÓS-GRADUAÇÃO: O IMPACTO DO PROCESSO DE INTEGRAÇÃO DA
AGRICULTURA DOS PAÍSES DO MERCADO COMUM DA AMÉRICA DO SUL
(MERCOSUL)**

1 - LOCAL:

UNIVERSIDADE FEDERAL DE SANTA MARIA - SANTA MARIA RS/BRASIL

2 - PARTICIPANTES:

- 2.1 - Pela ARGENTINA: Prof. Ignácio Llovet
Ministério de Educação/ "Universidad Nacional de Luján"
Rua Estado de Israel 4231 P.A.
1185 Buenos Aires - Argentina
Tel: (00541)862-1590 Fax: (00541) 811-1731
- 2.2 - Pelo URUGUAI: Prof. Marcel Vaillant
Departamento de Economía
Universidad de la República
Facultad de Ciencias Sociales
Rua José Enrique Rodó 1854 Caixa Postal - 6242
Tel: (005982)49-2973 ou 41-7707 Fax: (005982)48-1917
- 2.3 - Pelo BRASIL: Prof. Afranio Almir Righes
Ministério de Educação e do Desporto
Universidade Federal de Santa Maria - RS
Pr-Reitoria de Pós-Graduação e Pesquisa/UFPSM
97.119-900 Santa Maria RS/Brasil.
Tel: (005555)226-1955 Fax: (005555)226-1975
- 2.4 - Pela UFSM: Prof. Silvio Ernesto Szewkies
Departamento de Engenharia Rural
Universidade Federal de Santa Maria
Tel: (005555) 226-1616 R 2261 Fax: (005555)226-2347

Na cidade de Santa Maria, Rio Grande do Sul, durante os dias 17 e 18 de novembro de 1994, realizou-se a IIIª Reunião de Especialistas para a criação do Curso de Pós-Graduação Regional, conforme decisão da Reunião de Ministros de Educação dos Países do MERCOSUL, e ainda, as determinações da Comissão Técnica Regional Educativa do MERCOSUL.



Foram discutidos e aprovados os itens relativos ao programa do curso, critérios para a seleção dos docentes e sistemas de estágio para os alunos do curso, resultando na redação final da proposta para a criação do referido curso, que integra a presente Ata.

Para que o curso proposto tenha início em agosto de 1995, é necessário que as Universidades e a Comissão Técnica Regional Educativa, tenham encaminhado as tratativas para o financiamento da proposta.

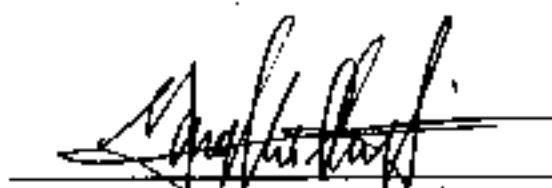
Os representantes dos três países, estabeleceram que a próxima reunião será realizada nos dias 06 e 07 de abril de 1995, em Buenos Aires, com a seguinte pauta:

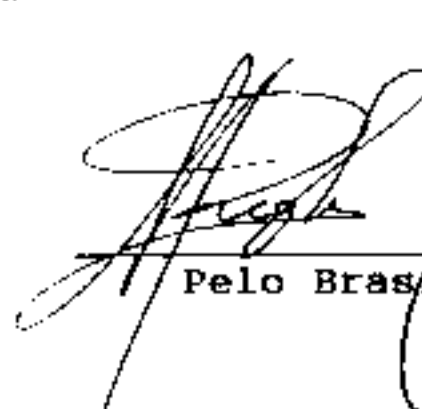
- Estabelecer o Regimento Geral do Curso;
- Homologação do Corpo Docente;
- Estabelecimento do calendário das atividades acadêmicas.

Esta proposta, será apresentada às Universidades participantes, para análise e consideração.

Outrossim, a proposta será apresentada na próxima reunião da Comissão Técnica Regional Educativa do MERCOSUL, a ser realizada no mês de dezembro do presente ano.


Pela Argentina


Pelo Uruguai/UdelAR


Pelo Brasil/UFSM



CURSO DE POSGRADO REGIONAL DEL MERCOSUR

EL IMPACTO DEL PROCESO DE INTEGRACION EN EL AGRO DE LOS PAISES DEL MERCOSUR

3^{RA} REUNION REGIONAL DE ESPECIALISTAS DEL CURSO DE POSGRADO :
EL IMPACTO DEL PROCESO DE INTEGRACION EN EL AGRO DE LOS PAISES
DEL MERCADO COMUN DE AMERICA DEL SUR (MERCOSUR)

1. Objetivos y Justificación de la Propuesta

El proyecto de curso de posgrado tiene dos objetivos generales. Por una parte, la realización de una experiencia común en el terreno de la educación de posgrado entre los países miembros del MERCOSUR. En los últimos años, pueden mencionarse un conjunto de antecedentes referidos a iniciativas institucionales de coordinación entre las Universidades de la región (Grupo Montevideo, Reunión de Rectores de Universidades del Cono Sur), que ya han declarado enfáticamente perseguir el objetivo antes referido. Estos acuerdos constituyen el marco de referencia natural para desarrollar la propuesta de posgrado considerada, la que permitiría una relación más estrecha a nivel de proyectos concretos, de desarrollo conjunto entre Universidades del MERCOSUR. A su vez, en la temática de la integración regional, si bien se han organizado un conjunto numeroso de seminarios y cursillos de corta duración (desde el ámbito público no universitario, desde el ámbito privado e inclusive a nivel universitario), los antecedentes vinculados con propuestas de formación avanzada de mayor alcance son escasos.

Así mismo, este curso contribuirá a cubrir un vacío existente entre el entrenamiento formal y los requerimientos a nivel de las empresas que están involucradas en el proceso de integración económica. Por otra parte, este curso se encuentra encuadrado dentro del Subprograma II.4. del Plan Trienal Para el Sector Educación en el contexto del MERCOSUR.

El segundo objetivo es la formación de recursos humanos capacitados en la problemática agropecuaria, vinculado a la existencia de una economía regional integrada. Se entiende que la relevancia del tema, del punto de vista de los fenómenos que se estarían desencadenando a nivel del sector agropecuario, no está adecuadamente representada en la preocupación general y en el debate de política, asociado a la creación de la zona integrada.

II. Características generales de la propuesta

El posgrado proyecta la familiarización teórica y práctica de los estudiantes con los aspectos que hacen a la constitución del



mercado común, sus antecedentes, las disparidades existentes entre los países miembros, el análisis de sus impactos económicos - sociales y de las políticas conexas.

Esta finalidad se alcanzará mediante:

- el entrenamiento de los estudiantes en el manejo de las herramientas conceptuales para el análisis;
- el conocimiento de las políticas sectoriales y específicas aplicadas a nivel nacional;
- el contacto directo a través de pasantías con los niveles institucionales de ejecución de políticas y toma de decisiones;
- la conformación de un grupo docente interrelacionado y especializado en la temática.

Por su orientación, el curso de posgrado será particularmente de interés para funcionarios públicos de nivel nacional y provincial. Sin embargo, el conjunto de potenciales interesados es aun más amplio incluyendo a profesionales procedentes del sector privado, tanto de las organizaciones sectoriales como del ámbito empresarial. Los interesados deberán ser graduados universitarios preferentemente en áreas afines a la temática del curso.

Los tópicos que tratará el posgrado, así como sus actividades prácticas constituirán una oportunidad para explorar las posibilidades de complementación y cooperación entre los sectores de cada país miembro.

El carácter regional del posgrado se nutrirá en: coordinación general; en la producción y distribución de material pedagógico común; la rotación de docentes; realización de pasantías. La rotación de docentes es un instrumento relevante para la regionalización del posgrado. Una función similar cumple la realización de pasantías por parte de los estudiantes coordinadas y supervisadas.

La producción y distribución de material pedagógico común consistirá en la selección de material de lectura para los contenidos temáticos de la propuesta del posgrado. En esta forma, por ejemplo, "Los antecedentes de MERCOSUR", "Experiencias de integración y rol del sector agropecuario" y "La evolución reciente del agro de los países del MERCOSUR", proporcionarán una base para homogeneizar el nivel de información y discusión de los estudiantes en los países miembros.

El financiamiento de la actividad de posgrado tendrá dos fuentes principales:

- recursos propios de los países participantes a través de convenios con otras instituciones auspiciantes de la propuesta e inclusive directamente de fondos universitarios.



- recursos provenientes de la cooperación internacional de apoyo a este tipo de actividades.

La contribución de la experiencia internacional, mediante la concurrencia de expertos en los problemas que plantea la agricultura en un mercado común (Unión Europea), o bien la asistencia de estudiosos del sector agropecuario en el contexto de un área de libre comercio como la que representa el North American Free Trade Agreement (NAFTA) pueden constituir aportes valiosos a la estructura curricular del posgrado.

III. Descripción del curso

Se presenta una descripción de la currícula de las materias que conforman la propuesta y las características generales de la forma de organización del programa.

El curso está organizado en forma modular (cada módulo es una materia) y se desarrollará en forma secuencial y simultáneamente en los tres países sedes (Argentina, Brasil y Uruguay).

La carga horaria total que insumirá el programa será de 360 horas que se impartirán a lo largo de un semestre. Su fecha propuesta de iniciación es el 1° de agosto, finalizando el 15 de diciembre del mismo año. Durante ese periodo se dictarán 9 materias (270 horas) y una actividad práctica (90 horas) que consistirá en una pasantía con residencia en uno de los países participantes. El cierre del curso se efectuará en el Uruguay (Universidad de la República) mediante un Workshop que reúna a todos los países permitiendo el intercambio de sus experiencias. La pasantía y la actividad de cierre final serán equivalentes a 90 horas de clase.

Las nueve materias están organizadas en tres bloques temáticos. En el primero se construye un marco general en el cual se sitúa el fenómeno de la Integración en el Sector Agropecuario (2 materias). En el segundo se realiza un diagnóstico comparado de la situación agropecuaria en los países del MERCOSUR (2 materias). Finalmente en el último bloque se desarrollan los impactos específicos y las posibles políticas a implementar para fortalecer las oportunidades y compensar las vulnerabilidades (5 materias). Las materias 1,4,5,6,7 y 8 quedarán a cargo de las Universidades (dos por cada una) de acuerdo a las acumulaciones relativas que registran en las distintas disciplinas involucradas. La responsabilidad del dictado de estas materias se distribuirá de la siguiente forma:

- La Argentina representada por la Universidad de Luján (materias 4 y 8).
- El Brasil representado por la Universidad de Santa María (materias 5 y 7).

- El Uruguay representado por la Universidad de la República (materia 1 y 6).

Sin perjuicio de esta división de materias cada universidad responsable podrá solicitar colaboración de las otras participantes, las que tratarán de llevarse adelante con el criterio de reciprocidad. Este criterio tiene el objetivo de otorgar una mayor flexibilidad al desarrollo del curso que permita recuperar las acumulaciones específicas de cada institución.

Los docentes de las materias mencionadas rotarán entre los países participantes del curso. Las materias 3 y 9 serán compartidas por tres docentes, uno de cada país. La materia 2 será impartida por dos expertos internacionales.

Para desarrollar funciones docentes en el curso de especialización se deberán satisfacer las siguientes condiciones:

- acreditar un mínimo de cinco años de experiencia en la actividad docente universitaria,
- contar con un título académico no inferior al de Maestría en un área afín a la especialidad requerida,
- la calificación del docente tendrá en cuenta su curriculum vitae y su adecuación al plan general del curso y a los contenidos mínimos de la materia por la que será responsable.

La experiencia de las pasantías consiste en una actividad de inmersión de los estudiantes en un medio laboral afín a su campo de actividad, que le permita poner en práctica los conocimientos adquiridos en el curso y enfrentarse a una realidad concreta en alguno de los países vecinos del MERCOSUR. Esta actividad requerirá una intensa labor de coordinación de las ofertas de cada país con las demandas que se identifiquen a nivel de los estudiantes. La actividad está planificada para realizarse en la segunda quincena del mes de noviembre.

La pasantía de cada estudiante estará coordinada por un tutor. Cada país ofertará un conjunto de 20 lugares para desarrollar la actividad, 10 para cada uno de los otros dos países participantes de la misma. De acuerdo al perfil de cada estudiante se elegirá la institución receptora adecuada a su interés. El estudiante deberá elaborar un informe final sobre la pasantía que presentará en la actividad de cierre del Programa de Especialización (Workshop).

La coordinación del curso estará a cargo de coordinadores locales y una coordinación general a cargo de una comisión conformada por los coordinadores locales de los países.

La coordinación local tendrá a cargo las siguientes funciones y responsabilidades:



- selección de los estudiantes.
- propuesta de docentes.
- gestionar, coordinar y ejecutar el desarrollo de las pasantías estudiantiles.

La coordinación general tendrá a cargo las siguientes funciones y responsabilidades:

- distribución de los recursos.
- todos los aspectos normativos no definidos o modificaciones a la propuesta original.
- elaborar un reglamento del curso.
- homologación de los docentes de acuerdo a los criterios generales acordados.
- definición de los docentes internacionales.

IV. Presupuesto

1. Presupuesto global (U\$S)-

1.1 Docencia

Remuneraciones	16400
Viajes y Viáticos	6400
Total por país	22800
Total región	68400

1.2 Pasantías

Total por país	20000(20x1000)
Total región	60000

1.3 Workshop 20000

1.4 Coordinación 24000

1.5 Gastos administración 8600

Total 181000

Se adjunta un cuadro con el presupuesto por materia para un país tipo, se suponen arbitrariamente que dos materias se realizan con profesores locales. el presupuesto de los expertos no se incorpora dado que se supone que le mismo se financia con las líneas permanentes de cooperación internacional de las áreas involucradas.

2. Financiamiento

Respecto al financiamiento dada las características del programa propuesto el mismo se adapta a emplear diferentes fuentes para financiar las distintas actividades. La actividad de pasantías, el workshop y el financiamiento de la coordinación del programa se gestionará en forma colectiva y unificada frente a la cooperación internacional y/o otras fuentes regionales.

Las fuentes a las que se piensa se podría recurrir y una posible estructura sería la siguiente:

- fuentes locales	36000 (120000 por país)
- financiamiento externo	115000
- arancel (500x60)	30000
Total	181000

Handwritten signatures and initials in black ink, located in the lower right quadrant of the page. There are two main signatures, one on the left and one on the right, with some smaller initials below them.

Presupuesto por materia

MATERIAS	HORAS	GASTO	VIAJES Y VIATICOS	TOTAL
Materia 1	30	1.800	1.200	3.000
Materia 2	15 (UE) 15 NAFTA			600
Materia 3	10	600		1000
	10	600	400	1000
	10	600	400	3.000
Materia 4	30	1.800	1.200	3.000
Materia 5	30	1.800	1.200	3.000
Materia 6	30	1.800	1.200	1.800
Materia 7	30	1.800		1.800
Materia 8	30	1.800		600
Materia 9	10	600		1000
	10	600	400	1000
	10	600	400	1000
Materia 10		2000		2000
TOTAL	270	14.400	6.400	22.800

Notas:

a. El precio de la hora docente se computó a 30 dólares la hora y se supuso un coeficiente de dos para pasar de horas pizarrón a horas totales.

b. Se supuso que los movimientos dentro de la región cuestan en promedio 200 dólares para los profesores. Para 10 horas de curso se supusieron dos días de viáticos a 100 dólares por día. Para 30 horas de curso se supusieron 10 días de viáticos.

c. En la materia 10 (pasantía) cada estudiante se presupuestó a 100 dólares para remuneración de tutoría.

ANEXO

PROGRAMA DEL CURSO

CONTENIDO ANALITICO

BLOQUE I- UNA INTRODUCCION A LA INTEGRACION ECONOMICA EN EL CONO SUR

Materia 1- MERCOSUR: caracterización del bloque regional.

Breve historia de su conformación. Presentación de los principales contenidos de: Protocolos; Tratado de Asunción; Cronograma de Las Leñas; Acuerdos de Buenos Aires; Avances principales del proceso de integración y dificultades presentes y previsibles.

Duración: 30 horas.

Materia 2- INTEGRACION Y ROL DEL SECTOR AGROPECUARIO: experiencia comparada.

Rol del agro en el proceso de integración. Análisis de las siguientes experiencias: Comunidad Europea; North American Free Trade Agreement (NAFTA); Otras experiencias latinoamericanas.

Duración: 30 horas (Experto Comunidad Europea 10 horas y Experto de Norteamérica 10 horas y 10 horas Introdutorias de Profesor de la región).

BLOQUE II DIAGNOSTICO COMPARADO DE LAS SITUACIONES NACIONALES

Materia 3. La evolución reciente del agro en los países miembros

Análisis de los cambios operados en el agro de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay en las últimas décadas. Tipos de sujetos sociales predominantes y características básicas. Esquema comparado de las políticas agrarias aplicadas en cada país. Desarrollo de estas temáticas en los productos y regiones principales.

Duración: 30 horas (10 Profesor de Argentina, 10 Profesor de Brasil y 10 Profesor de Uruguay).

Materia 4. Asimetrías y desequilibrios para la integración regional.

Desequilibrios y diferencias estructurales; Tamaño de los sectores nacionales; Disponibilidad relativa de recursos naturales; Aspectos demográficos: tamaño y calidad de la mano de obra; Estructuras ocupacionales comparadas en el sector rural.

Duración: 30 horas (Experto invitado de la región en temas agropecuarios).



BLOQUE III IMPACTOS Y POLITICAS. GANADORES Y PERDEDORES EN EL PROCESO INTEGRADOR.

Materia 5- Intercambio comercial y vulnerabilidad de diversos tipos de productores, según productos y regiones. Estudio de un conjunto definido de productos y las situaciones asociadas de los productores.

Duración: 30 horas (Profesor local).

Materia 6- Nuevas reglas del comercio internacional. Subsidios y procesos de liberalización de los mercados mundiales. Perspectivas de los principales productos de la región. Comercio intra-regional, comercio extra-regional.

Duración: 20 horas (Profesor de la región esquema rotativo).

Materia 7- Integración y medio ambiente. Experiencias internacionales de protección ambiental en el contexto de la integración. Impactos previsibles de la integración. Políticas comparadas de sostenibilidad de los recursos comparados y de protección ambiental. Procesos de armonización de la legislación y utilización de semillas y agroquímicos

Duración: Duración: 30 horas (Profesor de la región esquema rotativo).

Materia 8- Integración y políticas tecnológicas. Orientaciones de las políticas tecnológicas. Sistemas institucionales de generación y difusión de tecnología. Producción innovación y difusión de semillas y agroquímicos. Complementación y cooperación en la oferta tecnológica.

Duración: 30 horas Duración: 30 horas (10 Profesor de Argentina, 10 Profesor de Brasil y 10 Profesor de Uruguay).

Materia 9- Impactos diferenciales de la integración. Su tratamiento en las políticas públicas. Disparidad de impactos por regiones y actores sociales. Políticas compensatorias. Políticas de reconversión. Políticas de empleo rural.

Duración: 30 horas (10 Profesor de Argentina, 10 Profesor de Brasil y 10 Profesor de Uruguay).

BLOQUE IV- PASANTIA Y WORKSHOP

Materia 10- Pasantía supervisada con un informe final. Con un Workshop para la discusión informe final (90 horas).



ALINHOS CONVÊNIO MERCÓSUL
CURSOS DE PÓS - GRADUAÇÃO

OFERTA DE VAGAS

MESTRADO

Curso de Pós-Graduação em	Área	Vagas	Total
11 EDUCAÇÃO FÍSICA - C.M.R.	Aprendizagem Motora Biomecânica Cineantropometria Pedagogia do movimento	01 01 01 01	04
2 CIÊNCIA E TECNOLOGIA DOS ALIMENTOS	Carnes Vinhos	01 01	02
3 ZOOTECNIA	Produção Animal	02	02
4 FÍSICA	Física Básica Física Aplicada	02 01	03
5 HISTÓRIA DO BRASIL ESPECIALIZAÇÃO	História do Brasil	02	02